

OTRA GLORIA BURGALESA

El notabilísimo incunable de S. Vitores

I.—TRANSCRIPCIÓN

No es menester ponderar el atractivo que ejerce sobre el turismo mundial la Cabeza de Castilla con sus grandiosos monumentos y los fastuosos derroches de ingenio, que le fueron legando sus artistas en la piedra y en la madera, en el hierro y en los metales preciosos, en los tapices y en los lienzos. Publicanlo a diario esas caravanas de estudiantes y maestros, así nacionales como extranjeros, que visitan nuestra ciudad, ansiosos de saturarse de arte en la contemplación de tan extraordinaria magnificencia.

Otra riquísima cantera tiene Burgos, que ha comenzado a explotarse en estos últimos años con éxito insospechado, y es la de sus monumentos literarios. Aunque los castellanos tenemos fama de ser poco amigos de escribir—y acaso no sea calumnja—, en nuestra tierra se criaron escritores notables, y a los pocos años de ser inventada la imprenta en Alemania, funcionaba en la Cabeza de Castilla, produciendo obras notabilísimas. Lo que ocurrió es que, en tal profusión de joyas, no se les dió el aprecio que se les diera en la escasez. Ni el original del «Poema del Cid» siquiera, ni el del Conde Fernán González merecieron conservarse en sendas vitrinas. Ilustres personalidades de otras regiones hubieron de recogerlos y guardarlos para devolvérsenos ilustrados con luminosos comentarios. En nuestros archivos, no menos en el Municipal que en el de la Catedral, queda aún por explotar, según decíamos, una riquísima cantera, que no agotarán por muchos que sean los investigadores, en un buen número de años.

Reciente está el descubrimiento por el Sr. Archivero Municipal, D. Gonzalo Diez de la Lastra, del texto original del P. Arriaga, en que afirma categóricamente haber nacido en Burgos el P. Vitoria, el creador del Derecho Internacional, que ha merecido y merece la admiración y el aplauso de todos los Maestros en las Universidades de todo el mundo civilizado. Conocidos escritores burgaleses secun-

daron el descubrimiento con nuevos datos. El día que visitaron nuestra ciudad los profesores venidos de lejanas tierras para celebrar el Centenario del P. Vitoria, todos participamos del gozo y santo orgullo con que nuestro dignísimo Sr. Alcalde les presentaba el mencionado manuscrito, haciéndoles ver que el Padre del Derecho Internacional, aunque se apellidara Vitoria, no era natural de la ciudad de este nombre, como infundadamente se venía repitiendo, sino de la ciudad de Burgos. Fué un momento de invidiable exaltación de nuestra ciudad, debido al celo del Sr. Díez de la Lastra y de sus colaboradores.

Insistiendo en el mismo sentido, traemos hoy al «BOLETIN» de la Comisión Provincial de Monumentos una obra que estimamos para nuestra provincia de importancia suma: es el notabilísimo incunable de San Vitores. A fuerza de tesón y de paciencia, hemos alcanzado una copia fotográfica del único ejemplar que se conoce en el mundo. Es notabilísimo por su objeto: el heroísmo de uno de nuestros más gloriosos mártires; notabilísimo por su autor, uno de los valores más destacados de nuestro país en el siglo XV, que después de desempeñar durante largos años la cátedra de Gramática en la Universidad de Salamanca, murió siendo Abad del célebre monasterio de San Salvador de Oña; notabilísimo por ofrecernos un bellissimo specimen del lenguaje castellano en la segunda mitad del siglo XV; notabilísimo por la persona a quien va dedicado, que es el primogénito del Condestable de Castilla; notabilísimo por las circunstancias que rodean su publicación, pues lo imprime en Burgos Fadrique Alemán de Basilea, en los primeros tiempos de la imprenta; notabilísimo para la historia de nuestro santo, pues merced a él podremos rectificar con certidumbre varias inexactitudes de los historiadores, debidas al desconocimiento del incunable. Es tema digno de atención para los estudiosos.

Don Luciano Huidobro, a quien corresponde parte muy principal en la obtención de la copia fotográfica, transcribirá la obra en la grafía que hoy se usa, y después daremos nosotros su historia y su descripción. Todo para mayor gloria del Santo y de las letras burgalesas.

T. DE IZARRA.